



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEF. (0387) 4255408 - FAX: (0387) 4255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 28 de Julio de 1999

Expediente N° 8008/97

RES. D. Cs.Ex. N° 237/99

VISTO:

La solicitud interpuesta por el Ing. Hugo Geronazzo, Profesor Asociado, para que se acepte la colaboración de la Dra. Elsa Mónica Farfán Torres de Sham en la cátedra Fundamentos de Química I y II;

CONSIDERANDO:

Las opiniones emitidas tanto por el Departamento de Química y por la Comisión de Docencia e Investigación;

La Res. N° 175/98 del Rectorado de la Universidad, el Art. 2° de la Res. C.D. N° 078/99 de esta Facultad y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Tener por aceptada, a partir del 1ro. de Julio de 1999 la colaboración que presta la Dra. Elsa Mónica Farfán Torres de Sham, actual Secretaria Técnica del CIUNSa, a la cátedra de Fundamentos de Química I y II de esta Facultad, como extensión de tales funciones conforme a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 2°: Hágase saber, a la cátedra de Fundamentos de Química I y II, al Consejo de Investigaciones, a Dirección de Personal y al Departamento de Química, Cumplido, **ARCHÍVESE.**




Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas,




Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas